

///La Plata, 11 de julio de 2022.

VISTO

la vacante por regularización de revista de los cargos motivo del presente concurso y

ATENTO

a la resolución del Consejo Departamental del 29-08-18, al informe del Departamento Coordinación de Personal, a la autorización conferida y a la aprobación de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 25-06-21,

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA,
RESUELVE:**

1.- LLAMAR a concurso **ORDINARIO, público, cerrado, de antecedentes y oposición** (Ordenanza N° 02 y Art. 13° y 14° del CCTD), otorgando al orden de méritos una validez de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la resolución de designación, según el siguiente detalle:

DIVISION: **TECNOLOGÍA QUÍMICA**

ÁREA: ---

ASIGNATURA: **FENOMENOS DE TRANSPORTE**

CARGO/S: **Un (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

DEDICACION: **SEMI EXCLUSIVA (1095)**

“La asignación efectiva de la mayor dedicación quedará condicionada a que el designado no ostente vinculación activa con otra institución de ciencia y técnica externa a la UNLP. Si se verificare la mencionada vinculación, se ordenará en la oportunidad en que corresponda, la toma de posesión o a posteriori, que la misma ocurra solo por el cargo de base objeto del concurso con dedicación simple, quedando la mayor dedicación suspendida mientras persista dicha vinculación activa.”

VACANTE: Regularización de la vacante

OCUPADO POR: Dra. Florencia Hernández

TEMA Y DIRECTOR: El Plan de Trabajo deberá ser avalado por un Profesor de la división.

OBSERVACIONES: El concurso será cerrado a aquellos postulantes que se encuentren dentro de alguna de las siguientes categorías:

- Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes Diplomados ordinarios de la División Tecnología Química.
- Profesores, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes Diplomados interinos (por designación transitoria o por orden de méritos) de la División Tecnología Química con antigüedad mayor a 1 año en la División.

2.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso, aprobada por el Honorable Consejo Directivo, se integra como se detalla:

TITULARES - SUPLENTE

Prof. Dr. Gustavo Marchetti
Prof. Dra. Nora Bértola
Prof. Dr. Andrés Peluso
Lic. Gastón Rozadilla
Srta. Camila Sanchez Urdey

Prof. Dra. Bárbara Lombardi
Prof. Dr. Sebastián Cavallito
Prof. Dr. Alberto Scian
Lic. Jezabel Primost
Srta. Gretel Magalí Ferreyra

3.- La inscripción será **VIRTUAL** y permanecerá abierta desde el **03-08-22 al 22-08-22**.

Los/las interesados/as deberán solicitar a la Secretaría Departamental el link de inscripción al correo inscripcionesconcursos@quimica.unlp.edu.ar.


El instructivo para la presentación podrá consultarse en la Web del Departamento de Química, en <https://www.quimica.unlp.edu.ar/docentes/documentacion/>

Las personas interesadas deberán subir la documentación al link recibido, en **UN SOLO ARCHIVO UNIFICADO** en **FORMATO .PDF**.

La información a incluir en el Curriculum Vitae se encuentra detallada en la Ordenanza N°02 de Concursos para Auxiliares Docentes.

<https://www.quimica.unlp.edu.ar/institucional/reglamentacion/>

4.- **DESE** la más amplia difusión y **RESERVESE**.-



Prof. Dra. Laura Villata
Jefa de Departamento de Química